

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 159-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 25-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
RUI WU	APTO	APTO	PTE
JOSE ENRIQUE MOLLA SANCHIS	APTO	APTO	PTE
SERGIO CASTILLEJO SEGARRA	APTO	APTO	PTE
SALVADOR AGUADO SORIA	APTO	APTO	PTE
CARLOS SAUSOR SAEZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGUIS CASTRO	APTO	APTO	PTE
JUAN CASAS SILVESTRE	APTO	APTO	PTE
BENJAMIN GONZALEZ NOVEJARQUE	APTO	APTO	PTE
DANIEL ORTIZ MIRA	APTO	APTO	PTE
RUBEN UBEDA GARCIA	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO IBAÑEZ JULIAN	NO APTO	APTO	NO
JOSE MIGUEL PARRA IBAÑEZ	NO APTO	APTO	NO
HECTOR HERNAN RODRIGUEZ MOYA	NO APTO	APTO	NO
WILMER SALAZAR GALEANO	APTO	APTO	PTE
WILLY ROLANDO RIVERA PEREZ	APTO	APTO	PTE
MARCOS ROMERO SALAZAR	NO APTO	APTO	NO
JOSE LUIS Balsa RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 23/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.